

Comisión de Educación y Comunicación (CEC)

Mandato 2026-2029

Aprobado por los Miembros de la UICN durante el Congreso Mundial de la Naturaleza celebrado en Abu Dabi el 14 de octubre de 2025.

VISIÓN

Un mundo comprometido con la protección de la naturaleza ahora y en el futuro.

MISIÓN

Fortalecer la labor de la Unión mediante una comunicación y educación creativas, innovadoras, participativas, sensibles y eficaces, como instrumentos para lograr los cambios sociales y de comportamiento positivos que favorezcan el bienestar de las personas y del planeta.

ENFOQUES ESTRATÉGICOS

La Comisión de Educación y Comunicación (CEC) reconoce que el conocimiento solo sirve para influir en las políticas y acciones de conservación cuando las personas participan en un diálogo constructivo y están motivadas para actuar en base a conclusiones acordadas.

La Comisión lleva a cabo su misión integrando los conocimientos expertos, la investigación y las acciones de sus miembros y asociados, incluyendo el conocimiento indígena y tradicional, a fin de apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, el Programa de la UICN, la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y las demás necesidades y prioridades de la UICN que puedan surgir.

Está previsto que se lleven a cabo las siguientes intervenciones prioritarias en el marco de toda la UICN, incluyendo la colaboración con las otras seis Comisiones, la Secretaría mundial y todas las categorías de organizaciones Miembros de la UICN. Trabajaremos para:

1. Apoyar el Programa *Naturaleza 2030* de la UICN aprobado en el Congreso Mundial de la Naturaleza 2021, con especial hincapié en la comunicación estratégica, la sensibilización y la educación como elementos integrales de una ejecución eficaz;
2. Apoyar a la Unión en la creación de una cultura global de conservación y cuidado compartiendo estrategias y buenas prácticas, y creando capacidad en la comunicación sobre la conservación;
3. Reforzar el trabajo estratégico de la Unión relativo a la educación basada en la naturaleza para la sostenibilidad en ámbitos formales, no formales e informales;
4. Reforzar su compromiso para apoyar una nueva área de trabajo en la educación basada en la naturaleza; es decir, la visión es movilizar una próspera colaboración entre asociados y recursos para promover la eficacia educativa de la naturaleza al tiempo que se valida la función esencial de la educación en la conservación de la naturaleza y la acción climática actuales; aplicar y ampliar el uso de metodologías de cambio conductual e investigación para mejorar los resultados de la conservación;
5. Promover el diseño de soluciones locales para los retos de la conservación que se basen en enfoques y metodologías globales;
6. Fortalecer las colaboraciones que promuevan la transferencia de conocimientos entre generaciones, géneros, culturas, organizaciones y áreas geográficas, y en el mayor número de idiomas posible;

7. Lograr la colaboración de jóvenes y profesionales jóvenes a fin de promover un movimiento integrador en pro de la naturaleza liderado por jóvenes;
8. Fomentar la cultura y participación de la juventud con una diversa gama de partes interesadas intergeneracionales y ayudar a dar forma a los marcos de acciones de conservación, incorporándolos a sus propias iniciativas, programas y estrategias; aprovechar el poder de la Unión para poner en marcha actividades y estrategias que inspiren a diversos públicos (entre otros, mujeres y niñas, comunidades urbanas, el sector privado, universidades y escuelas, periodistas y legisladores) a conectar con la naturaleza y actuar a favor de la conservación de la biodiversidad y las soluciones climáticas basadas en la naturaleza.
9. Celebrar el éxito de los miembros de la CEC a través de un sistema de premios que reconozca la excelencia en la comunicación y la educación para la conservación y el desarrollo sostenible;
10. Mantener informados a los miembros sobre el trabajo de la Unión y las oportunidades de participación y colaboración.
11. Fortalecer y apoyar la comunicación sobre conservación (interna y externa) dentro y por parte de toda la Unión; y proporcionar orientación a los Miembros de la UICN sobre cómo elevar el perfil del enfoque “Una sola salud” en su trabajo de conservación.

PRIORIDADES DEL PROGRAMA

Reimaginemos la conservación - Comunicaciones sociales y de cambio conductual, y sensibilización del público

- Apoyar el compromiso del Programa *Naturaleza 2030* de la UICN con *Reimaginemos la conservación*, creando y apoyando iniciativas que contribuyan a conectar a las personas con el planeta, en todos los niveles. Ello incluirá el apoyo a la Unión en el diseño y aplicación de una estrategia para crear una cultura mundial de conservación y cuidado.
- Liderar procesos colaborativos con miembros de la CEC y la Unión para desarrollar herramientas destinadas a la conservación de la naturaleza:
 - Elaborar, adaptar y compartir herramientas para apoyar a la Unión en el diseño y la implementación de campañas de comunicación para el cambio social y conductual;
 - Aprovechar la Unión para el diseño y ejecución de campañas orientadas al público para la conservación de la naturaleza, el refuerzo del trabajo de promoción y la mejora de las comunicaciones de la UICN; y
 - Crear estrategias y programas temáticos específicos basados en necesidades particulares de la Unión. Esto puede incluir, entre otros, asuntos de importancia crítica, como las interacciones entre la salud y el medio ambiente, los recursos naturales y los delitos que afectan al medio ambiente, la Antártida y el océano Austral, y el apoyo a los defensores y denunciantes del medio ambiente.
- Promover una perspectiva global de la conservación que:
 - Abogue por acciones experienciales en los entornos naturales de un país determinado, abordando los problemas ambientales más acuciantes de ese país;
 - Reconozca los cambios culturales y de conducta que debilitan los ecosistemas; y
 - Dé prioridad a la adopción de estrategias de conservación flexibles y aplicables en distintos niveles de capacidad en materia de preparación de las infraestructuras.

#NaturalezaParaTodos

- Liderar la iniciativa mundial #NaturalezaParaTodos en asociación continua con la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP), con el fin de conectar a las personas con la naturaleza e inspirar ampliamente el amor, el apoyo y la acción públicos e intersectoriales para su conservación:
 - Conectar, activar y facilitar colaboraciones estratégicas entre las más de 600 organizaciones asociadas (y en aumento) de #NaturalezaParaTodos;

- Codificar y divulgar los recursos de los colaboradores a fin de aumentar su impacto y aplicar los enfoques eficaces a mayor escala;
- Colaborar en la creación de herramientas y recursos para apoyar a los responsables de la toma de decisiones y las campañas dirigidas por las Naciones Unidas para integrar la conexión entre las personas y la naturaleza en el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, los ODS y otras políticas y programas en todas las escalas; y
- Apoyar las tradiciones, festivales, arte y cultura locales a fin de contribuir al establecimiento de un movimiento mundial en pro de la naturaleza que sea intergeneracional e intersectorial y abarque todas las áreas geográficas.
- Apoyar la investigación, el desarrollo y la aplicación de una medida destinada a comprender y evaluar la conectividad entre los seres humanos y la naturaleza para permitir el seguimiento del éxito de nuestros esfuerzos por influir positivamente en los valores, las normas, las creencias y las conductas para avanzar hacia un cambio transformador.

Educación basada en la naturaleza

- Liderar los procesos de colaboración entre los miembros de la CEC y la Unión para desarrollar un enfoque estratégico destinado a consolidar el trabajo global sobre educación, principalmente procurando que la naturaleza esté plenamente integrada en todos los enfoques educativos a nivel formal, no formal e informal:
 - Desarrollar, adaptar y compartir métodos para ayudar a la Unión a diseñar y aplicar herramientas y enfoques que apoyen la conservación de la naturaleza;
 - Apoyar enfoques educativos a escala mundial para hacer que los asuntos del medio ambiente y la sostenibilidad constituyan el meollo del aprendizaje experiencial y basado en el servicio, la ciencia ciudadana y otros enfoques informales de la educación sobre la naturaleza; y
 - Fomentar, facilitar y crear oportunidades para que los expertos de la CEC compartan información, orientaciones, herramientas y buenas prácticas en el enfoque de la educación basada en la naturaleza.

Movilización de la juventud y las asociaciones intergeneracionales

- Trabajar con la Unión a fin de conectar y movilizar a jóvenes diversos en todo el mundo para que promuevan la conservación de la naturaleza y actúen en beneficio de ella:
 - Aprovechar la Cumbre de la juventud de la UICN “Una Naturaleza – Un Futuro Global” y las actividades a través de toda la Unión con miras a aumentar las oportunidades para que los jóvenes puedan participar, innovar y crear un movimiento inclusivo, dirigido por jóvenes, en favor de la conservación;
 - Empoderar a las redes actuales de jóvenes, jóvenes líderes de la conservación y jóvenes profesionales para que influyan en las políticas de conservación; y
 - Fomentar la mentoría, crear capacidad y mejorar las oportunidades de aprendizaje para la juventud.

ESTRUCTURA

La Comisión está dirigida por la Presidencia de la Comisión, elegida por los Miembros de la UICN, y una Vicepresidencia designada por el Consejo de la UICN por recomendación de la Presidencia. El Comité Director de la CEC es designado con arreglo a los Estatutos y el Reglamento de la UICN y ayuda a la Presidencia y Vicepresidencia a orientar y coordinar las actividades de la Comisión. La Presidencia decide cómo se organiza la Comisión para lograr resultados en las Áreas del Programa, en consulta con la Vicepresidencia y el Comité Director, según proceda.

El Comité Director elabora un plan de trabajo anual en el que se detallan los ámbitos de cooperación con los programas regionales, mundiales y de las Comisiones en el marco del Programa de la UICN. La Presidencia también participa como miembro de pleno derecho del Consejo de la UICN. La Presidencia, la Vicepresidencia y el Comité Director dedican sus esfuerzos a la creación de una red mundial sólida y amplia de los miembros de la CEC que activamente utilicen la comunicación y la educación creativas, innovadoras, sensibles y eficaces como herramientas para lograr cambios sociales y de conducta positivos para el bienestar de las personas y del planeta. El Comité Director se esforzará por promover la transparencia y los procesos inclusivos y participativos, y por reconocer

los distintos enfoques regionales en lo que se refiere a la programación, la gobernanza y la colaboración.

MIEMBROS

La Comisión tiene una composición muy diversa en términos de la experiencia, especialidades, disciplinas, culturas, idiomas, regiones geográficas, edad y género de sus miembros, por lo que aporta una amplia gama de habilidades, conocimientos y oportunidades a la UICN.

Entre sus miembros figuran destacados comunicadores sobre la conservación y el medio ambiente, con una capacidad excepcional para llegar a un público amplio. La Comisión también cuenta con especialistas en ciencias sociales con experiencia en ciencias del comportamiento, profesionales de la comunicación, periodistas, líderes comunitarios, jóvenes profesionales y educadores ambientales entre sus miembros.

La participación es voluntaria y por invitación o solicitud. Debido al amplio ámbito de actuación de la Comisión, es necesario fomentar y reforzar su capacidad mediante el aumento del número de miembros, asociaciones estratégicas, la recaudación activa de fondos y la movilización de redes. Los interesados en ser miembros de la CEC deben aportar conocimientos específicos y experiencia de trabajo en redes a una de las áreas estratégicas de la Comisión. La Comisión se esfuerza por lograr un equilibrio regional y de género en su composición y liderazgo.